

¡Avante consulta! Consulta efectiva

Herramienta

Propósito:

Esta herramienta propone una serie de pasos para empoderar a las comunidades en procesos de consulta, en base a la experiencia desarrollada en Mozambique.

Las comunidades en Mozambique tienen derechos sobre la tierra y los recursos forestales arraigados, aun cuando el Estado es el propietario de todos los recursos naturales. Las comunidades tienen que aprobar la solicitud de cualquier tercera parte que quiera solicitar derechos de uso. Esto se realiza mediante un proceso de consulta. Una vez que se otorga una concesión, ella puede renovarse sin consultas adicionales.

Sin embargo, la legislación no establece un método uniforme para estas consultas. La investigación sobre el impacto de la legislación forestal sobre las comunidades ha identificado la necesidad de fortalecer el proceso de consulta con la comunidad. La presente herramienta tiene como objetivo estandarizar el proceso de consulta, independientemente del tipo de derechos que se soliciten.

Actividades:

- 1 **Fase de preparación** durante la cual la comunidad:
 - Delinea sus derechos de uso y obligaciones
 - Considera el impacto potencial (positivo y/o negativo) de la solicitud del tercero
 - Formula una posición con respecto a la solicitud
- 2 **Fase de negociación.** Todas las partes se reúnen. El solicitante informa a la comunidad sobre sus intenciones y pone "una oferta" sobre la mesa. La comunidad considera la oferta y comienza a negociar. Alternativamente, la comunidad informa al solicitante que no está dispuesta a aprobar la solicitud.

Tener en cuenta

Asegurarse de que todas las partes

- ★ Entienden el proceso que está siendo llevado a cabo
- ★ Participan y "hacen suyo" el proceso
- ★ Han facultado e informado plenamente a los representantes



3 Fase de decisión. La comunidad considera propuestas, discute lo que significan para ella y decide si puede o no aprobar la solicitud. Las partes discuten:

- Un acuerdo final
- La resolución de controversias
- Cómo monitorear los acuerdos

Se guarda un registro escrito de la reunión. Este registro se transforma en la base para el monitoreo del proyecto. Todas las partes firman este registro. Los acuerdos deben incorporarse en los planes de manejo forestal o planes de desarrollo.

4 Fase de monitoreo. Establece quién es responsable y el cómo y cuándo tendrá lugar el monitoreo, incluyendo qué pasos se tomarán cuando se incumplan acuerdos.

Información adicional

Encuentre la herramienta completa así como otras herramientas y recursos relacionados en:

www.policy-powertools.org

Contacto:

simon.norfolk

E-mail:

simon.norfolk@teledata.mz

